

MUISNECACAO S.A

ESMERAL ECUADOR

Esmeraldas de 9 Septiembre del 2014

Sr. **LEIVA DIAZ ALIRIO**

De mis consideración.

12 SET. 2014

Reg # 299
R/B 1229

Cúmpleme poner en su conocimiento que en la escritura de constitución de la compañía **MUISNECACAO S.A.** Realizada el 05 de Septiembre del 2014, cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tubo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO (5) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

La **COMPAÑÍA MUISNECACAO S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria CUARTA del cantón Esmeraldas 05 de Septiembre del 2014,

.Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes



LEIVA SOLANO CAMILO ANDRES
PRESIDENTE

LEIVA DIAZ ALIRIO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme **fielmente**

Esmeraldas 9 Septiembre del 2014



Sr. **LEIVA DIAZ ALIRIO**
GERENTE GENERAL



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 299 del Registro
Tomo 1229
Esmeraldas, 12-09-2014
REGISTRO MERCANTIL
Abg. Kathia Diaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1229
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	299
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/09/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	09/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUISNECACAO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

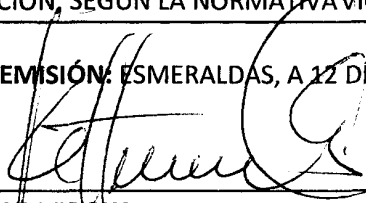
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708872716	LEIVA DIAZ ALIRIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

